

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRICOLA ALIM S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 DE DICIEMBRE DE 2.000, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos de la empresa en el ejercicio económico.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante este periodo las actividades fueron relativamente estable logrando mantener un equilibrio dentro del manejo financiero de la empresa, lo que se puede apreciar a través de los resultados del presente periodo.

Esta Gerencia desarrollo sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, logrando cumplir con la mayoría de los objetivos establecidos para el año.

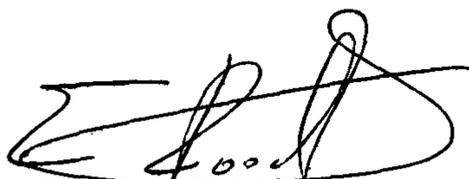
Respecto de los aspectos administrativos laborables y legales del ejercicio, todo se desarrollaron en el marco normal.

La compañía hizo los ajustes correspondientes a la Nec 17 de acuerdo con la ley y normas emitidas por el S.R.I. y Superintendencia de Compañías.

Esta Gerencia pone a consideración de la Junta General el presente informe, así como los estados financieros al 31 de DICIEMBRE DE 2.000, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Guayaquil, mayo 12 del 2001

Atentamente,



**Esteban Raad.
Gerente General.**



21 MAYO 2001